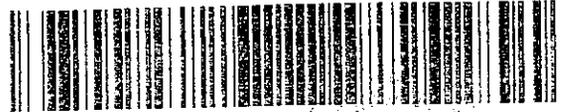


Factura: 002-002-000014031



20161308007P03165

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:		20161308007P03165					
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISION O DESMEMBRACION DE UN INMUEBLE							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (9:24)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FISHCORP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1390145493001		PROPIETARIO (A)	JAI ME DAVID ESTRADA MEDRANDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		SUBDIVISION EN 2 LOTES, DE TERRENOS UBICADOS EN EL SITIO LOS CORRALES, TARQUI, MANTA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Sellos

3270512

3270511

09/21/16



2016	13	08	007	P03165
------	----	----	-----	--------

SUBDIVISION DE TERRENO: OTORGA LA COMPAÑÍA MERCANTIL "FISHCORP" S.A..-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciséis de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí Doctor **TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público SEPTIMO del Cantón, Comparecen, por una parte el señor Ingeniero JAIME DAVID ESTRADA MEDRANDA, como Gerente General y Representante Legal de la Compañía Mercantil FISHCORP S.A., según documentos que se adjuntan, y a quien llamaremos "LA COMPAÑÍA".- EL compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, hábil y capaz para contratar y poder obligarse, portador de sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación cuyas copias estatóticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlo doy fe. Bien instruido del resultado y efectos de la Escritura de **SUBDIVISION DE TERRENO**, que procede a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinado que fue, sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, el otorgante me entrega una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada

Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
 ABOGADO
 NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO
 DEL CANTÓN MANTA

Sello
 09/21/16



público en parte en otra parte con cien metros y propiedad que se deja al Ing. Carrillo para desviarse en línea recta hacia un lado con cien metros propiedad del Ing. Carrillo para volver a tomar la recta original en cien metros con propiedad del Ing. Carrillo siguiendo en línea con camino público hasta topar el costado, por el Costado propiedad de Teresa Sánchez, Abg. Jorge Pico y otros posesionarios, por el otro costado; con propiedad de Teresa Sánchez. Terreno de forma irregular. De este terreno se han realizado varias ventas; áreas vendidas é inscrita en el Registro de la Propiedad son sesenta mil ciento setenta y siete punto noventa y seis metros (6,018Has), más áreas otorgadas por la Dirección de Planificación Ordenamiento Territorial de Noventa y seis mil punto sesenta y nueve metros cuadrados; áreas dejada por la compañía para vía pública de Tres mil doscientos once punto setenta y seis metros cuadrados.- Área a desmembrar a nombre de Fishcorp 359,000.00M2., área desmembrar a nombre de Fishcorp 32,400.00M2., y área sobrante o remante de 99.59 M2.- **TERCERA: SUBDIVISION DE TERRENO.**

Dr. Tito Milton Mendoza Guillem

ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA

los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor Ing. Jaime Estrada Medranda, como Gerente General de la Compañía FISHCORP S.A., declara que una parte del terreno descrito en la cláusula anterior, queda dividida en dos cuerpos de terrenos, según Aprobación de Subdivisión otorgada por la Dirección de Planificación y



Izquierdo, doscientos ochenta y ocho punto veinticuatro metros y Calle Pública dejada por los vendedores; **SEGUNDO CUERPO.** Con una clave catastral No. 3-27-05-11-000, y un area total de TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS (3,24has); el cual queda con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ciento cincuenta y seis punto cero cuatro metros cuadrados y lindera con Calle Pública; por Atrás, partiendo del Costado Izquierdo hacia la derecha con cien punto sesenta y cinco metros, continuando con giro hacia el fondo con cien punto cuarenta y seis metros y lindera con Calle Pública; de este punto gira a la derecha con diez punto setenta metros, continuando hacia atrás con once punto cero cinco metros, girando a la derecha con dieciocho punto dieciocho metros, de aquí gira hacia atrás con cuarenta y siete punto treinta y cinco metros más veintiséis punto veintitrés metros y lindera en toda la extensión con propiedades particulares; por el Costado Derecho, doscientos treinta y seis punto ochenta y cinco metros más cincuenta y tres punto cincuenta y cuatro metros lindera con propiedad del señor Kirie Bravo Ponce; y por el Costado Izquierdo, En línea irregular con nueve punto treinta y tres metros más diez punto veintidós metros más veinte punto treinta y tres metros más veinticinco punto treinta y un metros más nueve punto cuarenta y tres metros más cuarenta y uno punto once metros más nueve punto

3270511

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillen
ABOGADO
 NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
 DEL CANTÓN MANTA



voz de principio a fin; aquel se ratifica en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

ING. JAIME DAVID ESTRADA MEDRANDA.-
C.C. No. 130671793-3
GERENTE GENERAL FISHCORP S.A.

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MANTA.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. (CODIGO DE ESCRITURA No. 20161308007P03165).-

a
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
BOGADO
CODIGO PUBLICO SEPTIMO
CANTON MANTA

EL NOTARIO.-

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
BOGADO
NOTARIO SEPTIMO
DEL CANTON MANTA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

No. 29

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **COMPANIA MERCANTIL DENOMINADA "FISHCORP" S.A.**, representado por el Sr. Simón Alberto, Cedeño Mora, ubicado en el sitio Los Corrales clave catastral No. 3-27-05-01-000, parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo, de acuerdo a escritura de compra-venta de una superficie total de 55,21Has. (552.100,00m²).

AREA TOTAL: 55,21Has = 552.100,00m². (Escritura No. 1.346 inscrita 25/Oct./1996 y autorizada por Notaría Cuarta del cantón Portoviejo el 12/septiembre/1996).

Por el frente camino público en parte, en otra parte con 100,00m y propiedad que se deja el Ing. Carrillo desviarse en línea recta hacia un lado con 100,00m, propiedad del Ing. Carrillo para volver a tomar la recta con 100,00m, con propiedad del Ing. Carrillo, siguiendo en línea con camino público hasta topar el costado; costado propiedad de Teresa Sánchez, Ab. Jorge Pico y otros poseionarios; por el otro costado con propiedad de Teresa Sánchez. Terreno de forma irregular.

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 60177,96m² 6,0.

- 1.- Escritura inscrita 10/Enero/2003 a favor de Bravo Ponce Kirie Cecilio..... 40000,00m² 4Has
- 2.- Escritura inscrita 18/Julio/2007 a favor de Bravo Ponce Kirie Cecilio..... 20.177,96m² (2,0117796)

AREAS OTORGADAS POR ESTA DIRECCION: 96000,00m² 9,6.

- 1.- Subdivisión No. 1496 30/Mayo/2016 a favor de Bravo Ponce Kirie Cecilio..... 0,8..... 36800,69m² 3,68Has
- 2.- Subdivisión No. 1496 30/Mayo/2016 a favor de Adriana Elena Estrada León..... 0,1..... 1200,00m²
- 3.- Subdivisión No. 271-3128 02/Agosto/2016 a favor de Ing. Jaime Estrada B..... 1,0..... 58000,00m² 5,8Has

AREAS DEJADA POR EL PROPIETARIO PARA VIA PÚBLICA: 3211,00m² 3,211.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FISHCORP S.A.: 359000,00m² 35,9.

Frente: En línea irregular con 44,28m + 71,13m + 568,48m - Lindera con Camino Público este punto gira hacia el fondo con 100m, continuando en giro a la derecha en 100,00m Lindera con Propiedad de Ing. Carrillo.

Atrás: 436,00m - Lindera con Propiedad del Ing. Jaime Estrada; de este punto gira en inclinada hacia el frente con 481,23m, continuando con giro a la izquierda con 96,1m Lindera con Propiedades Particulares; de aquí gira hacia el frente con 30m continuando con giro a la izquierda en 40,00m - Lindera con Propiedad de Adriana Estrada León

Costado derecho: En Línea irregular con 161,00m + 103,28m + 115,82m - Lindera con Camino Público

Costado izquierdo: 288,24m - Calle Publica dejada por los vendedores

Área Total: 359000,00m² (35,90Has)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FISHCORP S.A.: 32400,00m² 3,24H.

Frente: 156,04m. - Lindera con Calle Pública

Atrás: Partiendo del Costado Izquierdo hacia la derecha con 100,65m, Continuando con giro a la izquierda hacia el fondo con 100,46m - Lindera con Calle Pública; de este punto gira a la derecha con 10,70m, continuando hacia atrás con 11,05m, girando a la derecha con 18,18m aquí gira hacia atrás con 47,35m + 26,23m - Lindera en toda la extensión con Propiedades Particulares

Costado derecho: 236,85m + 53,54m - Lindera con Propiedad del Sr. Kirie Bravo Ponce

Costado izquierdo: En Línea irregular con 9,33m + 10,22m + 20,33m + 25,31m + 9,43m + 41,11m + 9,43m + 16,55m + 32,75m - Lindera con Calle Pública

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 055103

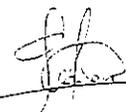
AUTORIZACION

N.- 292-3128 (B)

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **FISHCORP S.A.** para que celebre escritura de terreno de su propiedad, ubicado en el sitio Los Corrales, parroquia Tarquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 156,04m. - Lindera con Calle Pública
Atrás: Partiendo del Costado Izquierdo hacia la derecha con 100,65m. Continuando con giro hacia el fondo con 100,46m -- Lindera con Calle Pública; de este punto gira a la derecha con 10,70m. continuando hacia atrás con 11,05m, girando a la derecha con 18,18m, de aquí gira hacia atrás con 47,35m + 26,23m -- Lindera en toda la extensión con Propiedades Particulares
Costado derecho: 236,85m + 53,54m -- Lindera con Propiedad del Sr. Kirie Bravo Ponce
Costado izquierdo: En Línea irregular con 9,33m + 10,22m + 20,33m + 25,31m + 9,43m + 41,11m + 9,44m + 16,55m + 32,75m -- Lindera con Calle Pública
Área Total: 32400,00m² (3,24Has)

Manta, 02 de agosto de 2016


Econ. Liliana Cedeño Macías
DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

R.O.Z

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fé el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas errôneas, en las solicitudes correspondientes.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000020076

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty header box

139017493001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
 NOMBRES : CIA. FISHCORP S.A.
 RAZÓN SOCIAL: SITIO LOS CORRALES
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 23/08/2016 15:58:44
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: lunes, 21 de noviembre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000020075

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty header box

1390175493001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
 NOMBRES : CIA. FISHCORP S.A.
 RAZÓN SOCIAL: SITIO LOS CORRALES
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 23/08/2016 15:54:39
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: lunes, 21 de noviembre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

ORIGINAL CLIENTE

FISHCORP S.A.

Km. 4 1/2 Vía Manta - Rocafuerte Tele/Fax: 2380514 / 2380515 / 2380516 E-mail: gyveler@fishcorpsa.net
Manta - Ecuador

Manta, 27 de marzo del 2014

Señor,
Ing. Jaime David Estrada Medranda
Ciudad:-

De mis consideraciones,

Por medio de la presente es grato saludarlo y a la vez me complace comunicarle que la Junta General de Accionista de la compañía FISHCORP S.A. en sesión celebrada en día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco (5) años, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En el desempeño de estas funciones tendrá la representación legal Judicial y Extrajudicial de manera individual de acuerdo a los estatutos de la Empresa así como todos los deberes y atribuciones que la Ley y los Estatutos Sociales contemplan.

FISHCORP S.A. Fue constituida mediante escritura pública otorgada por el Notario Único del cantón Belter, Ab. Simón B. Agudelo Velez, con fecha de 7 de mayo del 1996, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta No. 428. Repertorio No. 797 de fecha 16 de julio de 1996.

Sin más y solo augurándole éxitos en sus nuevas funciones, me suscribo de usted

Cordialmente,



Ing. Desry Janeth Medranda de Estrada
PRESIDENTA



Manta, 27 de marzo de 2014

En esta fecha aceptó el nombramiento de Gerente general de FISHCORP S.A.

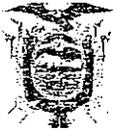


Ing. Jaime David Estrada Medranda

C.C. No. 130671793-3

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: C/ta. Montemayor



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390145493001
RAZON SOCIAL: FISHCORP S.A.
NOMBRE COMERCIAL: FISHCORP S. A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ESTRADA MEDRANDA JAIME DAVID
CONTADOR: RIVERA FUENTES LUIS AQUILES



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/07/1996 **FEC. CONSTITUCION:** 16/07/1996

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: JARAMIJO Parroquia: JARAMIJO Número: S/N Carretero: VIA MANTA ROCAFUERTE Kilómetro:
 CUATRO Y MEDIO Referencia ubicación: FRENTE A LA GASOLINERA MAS GAS Telefono Trabajo: 052380514 Telefono
 Trabajo: 052380526 Telefono Trabajo: 052380515 Email: luisr1952@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003
JURISDICCION: \ ZONA 4\ MANABI

ABIERTOS: 3

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
 Fecha: 13/01/2015
 [Firma manuscrita]
 [Firma manuscrita]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SMXA010708 Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 13/01/2015 08:29:14

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FISHCORP S.A. CELEBRADA EL DÍA 01 DE JUNIO DE 2016**

En el cantón Jaramijó, a los 01 día del mes de Junio del 2016, a las 11h00 A.M, en los predios de la compañía ubicada en el Km 4 ½ de la vía Manta- Rocafuerte. Se reúnen los accionistas: Sr. Ing. Jaime Estrada Medranda y Sr. Felipe del Jesús Roldán Alcívar, con el fin de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria de la Compañía Fishcorp S.A.

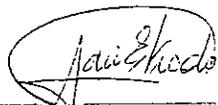
Se deja constancia que por encontrarse presente todos los accionistas que conforman la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas deciden darse por convocados e instalados en la Junta General, existiendo por tanto, de ley, el Gerente da lectura al único punto del día. El mismo que queda expuesto de la siguiente manera.

AUTORIZACIÓN PARA EMISION DE ESCRITURA DE TERRENO

La junta pasa a conocer el primer y único punto del orden del día, que es la autorización para que el gerente de la empresa Ing. Jaime Estrada Medranda realice la emisión de la escritura de dos lotes de terreno ubicado en el sitio los Corrales de la parroquia Tarquí, Cantón Manta: el primer lote es de 35,90 hectáreas y el segundo de 3,24 hectáreas, una vez analizando el orden del día, se concede la autorización respectiva al gerente de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la junta entra en receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura siendo aprobado en todas sus partes, suscribiendo para la constancia de los accionistas, en unidad de acto, con lo cual termina la sesión a las 11h30, Ing. Jaime Estrada Medranda (firmado) y el Sr. Felipe del Jesús Roldán Alcívar (firmado)

Manta, 01 de Junio del 2016



Ing. Jaime Estrada Medranda
SECRETARIO



Sr. Jesús Roldan Alcívar
ACCIONISTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropimanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

24126



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16014418, certifico hasta el día de hoy 16/08/2016 10:05:28, la Ficha Registral Número 24126.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3270501000

Fecha de Apertura: lunes, 20 de septiembre de 2010

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Los dos bienes inmuebles que se encuentran unidos formando un solo cuerno reservándose los vendedores una hectarea para si ubicado en la parroquia Tarqui cantón Manta de cincuenta y cinco hectáreas veintiún décimas de hectáreas que tiene; por el frente. Con camino publico en parte en otra parte con cien metros y propiedad que se deja al Ing. Carrillo para desviarse en línea recta hacia un lado, con cien metros propiedad del Ing. Carrillo para volver a tomar la recta original en cien metros con propiedad del Ing. Carrillo siguiendo en línea con camino publico hasta topar el costado, por el costado propiedad de Teresa Sánchez Abg. Jorge Pico y otros posesionarios, por el otro costado; Con propiedad de Teresa Sánchez Terreno de forma irregular. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	384	13/may./1980	570	572
COMPRA VENTA	RATIFICACIÓN	263	26/feb./1987	721	722
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1556	25/oct./1996	995	1.995
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	54	10/ene./2003	541	550
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1674	18/jul./2007	22.882	22.889
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	744	16/jun./2011	12.612	12.633
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	692	21/may./2015	14.195	14.203

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 13 de mayo de 1980

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NINGUNO

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de mayo de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

* En el libro de Compra venta que se encuentra en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, no consta la Notaria. Auto Adjudicación dictado por el Director Ejecutivo del I.E.R.A.C. en providencia de fecha 10 de enero de 1980 otorgada por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización I.E.R.A.C., providencia anotada en Quito el 5 de Mayo de 1980. El lote de terreno baldío de trece coma veintiun hectáreas de cabida, que se halla ubicado en la zona N de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí. El adjudicatario se compromete a enajenar el lote materia de la presente adjudicación durante los próximos cinco años.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción: 384

Tomo:1

Número de Repertorio: 750

Folio Inicial:570

Folio Final:572

Stamp: Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Date: 16 AGO. 2016
Page: Pag 1 de 5



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000024050	COMPANIA MERCANTIL DENOMINADA FISHCORP S. A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301884415	MOREIRA INTRIAGO MANUELA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300375811	CARRILLO SANTANA GALO AGUSTIN	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	384	13/may./1980	570	
COMPRA VENTA	263	26/feb./1987	721	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 7] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 10 de enero de 2003

Número de Inscripción: 54

Tomos: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 111

Folio Inicial: 550

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 550

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Mercantil Fishcorp S.A. se encuentra representada por su Gerente General Sr. Simón Cedeño Mora. Una parte de terreno ubicado en el Sitio Los Corrales de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doscientos metros y lindera con Camino Público, Por Atrás, los mismos doscientos metros y lindera con área que se reserva la Compañía vendedora; Por el Costado Derecho, doscientos metros y lindera con area que se reserva la compañía vendedora, Por el Costado Izquierdo, los mismos doscientos metros y lindera con área que se reserva la compañía vendedora. Con una superficie total de Cuarenta mil metros cuadrados. (4 Hectáreas).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	801020447	BRAVO PONCE KIRIE CECILIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1390145493001	COMPANIA MERCANTIL FISHCORP S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1556	25/oct./1996	995	1.995

Registro de : **COMPRA VENTA**

[5 / 7] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 18 de julio de 2007

Número de Inscripción: 1674

Tomos: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3357

Folio Inicial: 22.882

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 22.889

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de junio de 2007

Fecha Resolución:

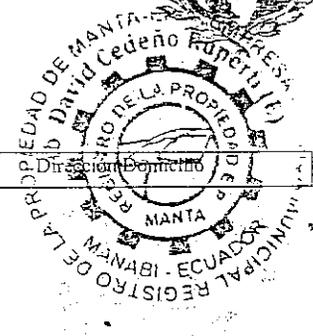
a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el Sitio Los Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, cincuenta metros siete centímetros y lindera con camino público; Por Atrás, doscientos cincuenta metros y lindera con terrenos que se reserva la compañía vendedora; Por el Costado Derecho, doscientos cuarenta y cuatro metros noventa y cinco centímetros y lindera con terrenos que se reserva la Compañía vendedora; y, por el Costado Izquierdo, inicia desde el lindero del frente (camino público)

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
16 AGO. 2016
Pág. 3 de 5



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000001139	COMPAÑIA ASEGURADORA DEL SUR C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000044279	COMPAÑIA ISABA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
GARANTE HIPOTECARIO	800000000024050	COMPAÑIA FISHCORP S. A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	744	16/jun./2011	12.612	12.633

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS.

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:05:29 del martes, 16 de agosto de 2016

A petición de: **ESTRADA LEON ADRIANA ELENA**

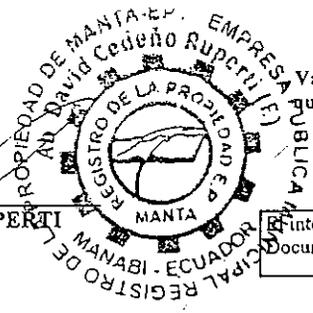
Elaborado por : **CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO**

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
A.B. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
16 AGO. 2016

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 131996

Nº 131996

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 42189

Fecha: 23 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-05-12-000

Ubicado en: SITIO LOS CORRALES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 359000,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	CIA. MERCANTIL FISHCORP S.A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	359000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>359000,00</u>

Son: TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

SE DESMEMBRA DEL CODIGO 3270501000



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 080169



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.
perteneciente a CIA. MERCANTIL FISHCORP. S.A.
ubicada en SITIO LOS CORRALES.
cuyo AVALIJO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$32400.00 TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS 00/100 CENTAVOS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE SUBDIVISION.

Imoreira

Manta, de 23 DE AGOSTO DE 2016 del 20

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 109595

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

.....CIA. MERCANTIL FISHCORP.S.A

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de SEPTIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3270512000 SITIO LOS CORRALES
Manta, catorce de Septiembre del dos mil diesiseis

~~CANCELADO~~

~~TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA~~





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1306717933

Nombres del ciudadano: ESTRADA MEDRANDA JAIME DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 05 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO MURILLO NATHALY ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 2012

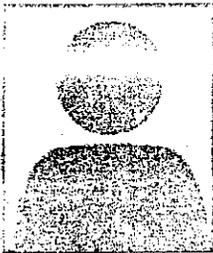
Nombres del padre: JAIME EDULFO ESTRADA B

Nombres de la madre: BEXY JANETH MEDRANDA OBREGON

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALICIA MARIBEL GOROZABEL CARRILLO - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.14 08:43:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2888439

